

REUNIÓN INFORMATIVA

El Consejo Superior Universitario mediante la Resolución N° 0512, Acta N° 30 del 25 de noviembre de 2015, mediante compromiso asumido con el Plan de Acciones y medidas presentados al Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conformó una Comisión Especial de Estudio para la reforma del estatuto de la UNA (REUNA), de la cual formaron parte representantes de todos los estamentos y gremios de todas las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción.

La Asociación de Docentes de la Facultad Politécnica, ADOFAP, ha organizado el miércoles 23 de agosto, a las 19:00, en el Aula Magna de la FP-UNA, una reunión de carácter informativo acerca del “Alcance e Implicancias de la Propuesta de Modificación del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción”, presentado por la REUNA para su análisis en las instancias correspondientes.

El programa desarrollado fue el siguiente:

- 1- Palabras de bienvenida a cargo de la Prof. Magíster Isabel Aguilar de Arce, Presidenta de la ADOFAP
- 2- Exposición a cargo de la Prof. Lic. Margarita Sanabria de Valdez, Coordinadora de REUNA
- 3- Espacio de preguntas
- 4- Palabras de agradecimiento y entrega de certificado de participación para la expositora.

Del mencionado encuentro participaron un total de 37 asistentes entre autoridades de la institución, socios de la ADOFAP, docentes y público en general interesado en el tema. El encuentro fue propicio para la aclaración de conceptos, alcances e implicancias de la propuesta de modificación del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

Se compartió un refrigerio para finalizar el ameno encuentro



